

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
DEPTO. DE CONCURSOS

Mdeo. 30.12.26
spf.-

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 03.12.25 se llama a **ASPIRANTES** para la **INTEGRACIÓN Y/O AMPLIACIÓN** del Cuadro de Suplentes que se detallan a continuación:

N° 88 No. de Expediente: **151129-000265-25**

SG2GINEB

- **Ampliación del Cuadro de Médicos Suplentes de la Unidad Académica Ginecotología "B"**
(Esc. G, a nivel de Gdo.2),

ATENCIÓN:

SE ESTABLECERÁ POR CADA LLAMADO UNA LISTA DE PRELACIÓN POR EL TÉRMINO DE UN AÑO A PARTIR DE LA HOMOLOGACIÓN.-

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Desde las 10:00 horas del día: **2 de FEBRERO de 2026**
Hasta las 23:59 horas del día: **13 de FEBRERO de 2026**

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

1- Solicitud de inscripción, (se descarga del siguiente link:

<https://www.fmed.edu.uy/sites/default/files/concursos/Formulario%20de%20Inscripci%C3%B3n.pdf>

Montevideo: _____

Dr. Decano de
Facultad de Medicina,
Prof. Dr. Arturo Briva

N.º de EXPEDIENTE _____

Subito a Uo. ser inscrito en el llamado a:

PROVISIÓN: ☐ ASPIRANTE / ☐ CONCURSO

de: ☐ DIRECTIVO ☐ PROFESOR ☐ CONTRATO

de: (cargos de): _____

APELLIDOS: _____ NOMBRES: _____

C.E. (Nro. y Depto.): _____ C.E. (Nro. y Depto.): _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: _____

Ciudadanía: ☐ NATURAL / ☐ LEGAL FECHA DE LA JURA DE LA BANDERA: _____

DOMICILIO: _____ CÓDIGO POSTAL: _____

TELÉFONO: _____ CELULAR: _____ E-MAIL: _____

Si es estudiante:

FACULTAD EN LA QUE ESTUDIA: _____

FECHA DE INGRESO: _____ AÑO QUE CURSA: _____

Si es egresado:

FACULTAD DE LA QUE EGRESO: _____ FECHA DE GRADUACIÓN: _____

TÍTULO OBTENIDO: _____ Nro.: _____ (Solo que figuren en sala de Facultad)

REGISTRO DE TÍTULO: FOLIO: _____ Nro.: _____

Si ya obtuvo título de especialista: _____ REGISTRO DEL TÍTULO (M.S.P.): _____

Auticito a que toda información referente al cargo al que aspira, sea a través de correo electrónico: ☐ SI ☐ NO

Saludo a Uo. _____ FIRMA: _____

La presente inscripción se recibe en forma CONSECUCIONAL, según a verificación de requisitos para cada cargo.
* Se podrá consultar datos sobre el desarrollo del llamado en la página WWW.URUGUAY.UY
* Formulario con valor de inscripción única. Es responsabilidad del interesado mantener los datos actualizados.
(1) Poder Gráfico al que aspira y Título del concurso como aparecen en el llamado.

2) Declaración Jurada y Compromiso de cargo ([click aquí](#)) , Deben completarla en computadora (no manuscrito) y firmarla; luego adjuntar como pdf.

3) Relación de Méritos, ([click aquí y seleccionar relación de méritos](#)) , Sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación. Deben completarla en computadora (no manuscrito) y firmarla; luego adjuntar como pdf. La misma tiene carácter de declaración jurada.

4) ADJUNTAR COMPROBANTES DE LA INFORMACIÓN DECLARADA EN LA RELACIÓN DE MÉRITOS (certificados de cursos, talleres, congresos, seminarios, jornadas, etc. en un solo PDF).

NOMBRAR LOS ARCHIVOS QUE SE SUBAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

- 1 - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – APELLIDO**
- 2 - DECLARACIÓN JURADA Y COMPROMISO DEL CARGO – APELLIDO**
- 3 - RELACIÓN DE MÉRITOS – APELLIDO**
- 4 - COMPROBANTES DE LA RELACIÓN DE MÉRITOS**

*** ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE NOMBRE CADA UNO DE LOS ARCHIVOS.**

Los formularios a enviar de acuerdo a los requisitos antes mencionados deberán completarlos en computadora (no manuscrito) imprimirlos y firmarlos; una vez firmados escanear y adjuntar como pdf.

Los documentos deberán ser enviados al sistema de Concursos en el siguiente link: <https://www.concursos.udelar.edu.uy> en la pestaña “posterior a presentar documentación”, adjuntar archivos a un llamado.

LUEGO DE COMPLETAR ESE FORMULARIO RECIBIRÁ UN USUARIO (su dirección de mail) Y UNA CLAVE PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS)

- Puede demorar en recibir la clave dos o tres días, depende del volumen de trabajo del Departamento.

Todos los documentos deberán ser escaneados conservando la nitidez (legible) y quedando la hoja en posición vertical, permitiendo la lectura de izquierda a derecha.

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO. SE RECOMIENDA NO ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN EL ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIONES.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina de fecha 4.12.19 Nro. 108, Exp. N° 070011-000814-19, resuelve:

Vistos el informe elevado por la Comisión de Reglamento y la Comisión de Concursos sobre criterios respecto a la presentación de concursantes a llamados interinos, el Consejo resuelve: que **a partir de la presente resolución, en los llamados a cargos para la provisión interina no podrán ser designados quienes previamente hayan quedado eliminados en un concurso para la provisión titular de cargos del mismo grado y la misma disciplina. Esta inhibición estará vigente por un período de 2 años luego de finalizado el concurso en el que el interesado resultó eliminado. La presente resolución no es aplicable para la inscripción a llamados titulares.-**

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, N° 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: **disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.**
